



LLAMADO A CONCURSO

DATOS DEL ÓRGANO O ENTE

RIF: J316519775
Denominación Social: PETRORITUPANO SA
Siglas: PO Página Web: WWW.PDVSA.COM

DATOS DEL LLAMADO

Número de Proceso: A066250014
Denominación del Proceso: SERVICIO MANTENIMIENTO DE MOTORES ELÉCTRICOS PARA EL CAMPO ORITUPANO-LEONA
Fecha de Llamado: 07/11/2025 Estatus: Iniciado
Descripción de Contratación: REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A (06) MOTORES ELÉCTRICOS, PERTENECIENTES A LAS ÁREAS OPERACIONALES DE LA E.M PETRORITUPANO DISPUESTOS PARA LAS SALAS DE BOMBEO DE TRANSFERENCIA DE CRUDO, EQUIPOS DE SUPERFICIE EN POZOS DE BOMBEO MECÁNICO (BM) Y POZOS POR BOMBEO DE CAVIDAD PROGRESIVA (BCP). MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECUPERACIÓN DE MOTORES ELÉCTRICOS Y/O EQUIPOS MECÁNICOS ASOCIADOS A PROPIEDAD DE PETRORITUPANO.

LAPSOS

Modalidad: Concurso Abierto Mecanismo: Acto único (Art. 78 numeral 1)
Objeto de Contratación: Servicio
Acto Publico: 20/11/2025

FECHA DE DISPONIBILIDAD

Disponibilidad de Pliego:
Desde: 10/11/2025 Hasta: 19/11/2025
Hora Desde: 08:00:00 Hora Hasta: 15:00:00
Dirección para Adquisición/Retiro de Pliego:
Edificio Planta, Oficina Número 18, por la entrada principal de Comunidad Los Próceres (Antiguo Campo Norte), San Tomé, Municipio Pedro María Freites, Edo. Anzoátegui.

PERÍODO DE ACLARATORIAS



LLAMADO A CONCURSO

Período de Aclaratorias:

Fecha Inicio de Aclaratoria: 11/11/2025

Fecha Fin de Aclaratoria: 13/11/2025

Fecha Tope: 19/11/2025

APERTURA DE SOBRES

Fecha de Entrega de Sobres:

20/11/2025

Hora Desde:

09:00:00

Lugar y Dirección de Entrega de Sobres:

COMISIÓN ÚNICA FAJA PETRORITUPANO, S.A., en el Edificio Planta, Oficina Número 18, por la entrada principal de Comunidad Los Próceres (Antiguo Campo Norte), San Tomé, Municipio Pedro María Freites, Edo. Anzoátegui. - Edificio Planta, Oficina Número 18, por la entrada principal de Comunidad Los Próceres (Antiguo Campo Norte), San Tomé, Municipio Pedro María Freites, Edo. Anzoátegui.

Observaciones:

Concluido el acto de recepción se dará inicio al acto de apertura de los sobres correspondientes a las manifestaciones de voluntad y documentos para la calificación. En ningún caso se admitirán sobres después de concluido el acto público de recepción.

Reporte generado el: 17-11-2025 09:59:06